

## **LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

La Red MERCOSUR llama a la presentación de proyectos de investigación para concursar por los fondos de la fase tres del proyecto IDRC III de acuerdo a las condiciones que se establecen en este documento. Estos proyectos serán evaluados por un jurado compuesto por tres miembros que no pertenezcan a los centros de la red ni a los centros que presenten propuestas. Se seleccionarán cuatro proyectos a los que se asignará un monto de U\$S 75.000. Los interesados deberán enviar las propuestas a la coordinación de la red ([redmsur@adinet.com.uy](mailto:redmsur@adinet.com.uy)).

### **1. Calendario**

- Fecha límite de entrega de las propuestas: 29 de marzo de 2007
- Fecha límite para la comunicación de los resultados de la evaluación: 30 de abril de 2007
- Plazo de ejecución de los trabajos: 1 de mayo-31 de diciembre de 2007

### **2. Temas**

1. Ganancias potenciales en el comercio regional de servicios en el MERCOSUR
2. Comercio inter e intra-regional en el MERCOSUR: evolución y perspectivas
3. Hacia una política industrial en MERCOSUR
4. Política comercial y negociaciones extraregionales en el MERCOSUR: crecer hacia fuera o hacia adentro?
5. Tipo de cambio real y crecimiento: restricciones y oportunidades
6. Política fiscal, ciclo y financiación del crecimiento
7. Diagnóstico de crecimiento y desarrollo en MERCOSUR
8. Construcción de instituciones para la región

### **3. Proceso de selección**

Los proyectos de investigación deberán referirse a alguno de estos ocho temas, que están agrupados en cuatro áreas:

- Comercio: temas 1 y 2;
- Políticas regionales: temas 3 y 4;
- Macroeconomía regional: temas 5 y 6;
- Desarrollo e instituciones: temas 7 y 8.

Se elegirá una propuesta de investigación en cada una de las cuatro áreas. Las cuatro propuestas seleccionadas serán financiadas con fondos

de la RED previstos en el tramo 3 de IDRC.

#### **4. Condiciones para participar**

Una misma institución puede presentar n propuestas, pero no puede ganar más que dos proyectos. Por cierto, a la vez podría ocurrir que una institución de la Red no gane ningún proyecto. Las propuestas deben incluir al menos 3 equipos, de al menos 3 países, y podría participar hasta un centro invitado que no pertenezca a la Red MERCOSUR en cada propuesta. En cada propuesta habrá alguna institución que asume el rol de coordinación. Dentro de los límites presupuestarios, las reglas internas de asignación del dinero son libres.

#### **5. Jurados**

Se nombrarán tres jurados para las cuatro áreas temáticas. Se tratará de personas de reconocida trayectoria en las áreas de incumbencia y preferiblemente serán dos jurados regionales y otro extra-regional.

#### **6. Términos de referencia**

##### **1. Ganancias potenciales en el comercio regional de servicios en el Mercosur**

Em 1997, os Estados Partes assumiram o compromisso de aprovar o Protocolo de Montevideú sobre o Comércio de Serviços no Mercosul nos respectivos legislativos, com o objetivo de promover o livre-comércio dessas atividades em 10 anos. O Protocolo de Montevideú baseou-se no Acordo Geral sobre o Comércio de Serviços da Organização Mundial do Comércio (General Agreement on Trade in Service/World Trade Organization – GATS/WTO) em que se destacam a definição do comércio de serviços, segundo os modos de operação, o princípio da não-discriminação e a liberalização progressiva através de listas positivas.

Nesta data, cada Estado Parte especificou uma lista de compromissos específicos para cada setor, indicando os requisitos e as limitações nas questões de acesso a mercado e tratamento nacional. Essa lista deveria, em sucessivas negociações anuais, incluir novos setores, assim como a redução ou eliminação das medidas limitativas do comércio, assegurando gradualmente o pleno acesso aos mercados de cada país.

O Protocolo de Montevideú foi aprovado na Argentina em 2002, no Uruguai em 2004 e no Brasil em 2005. Nessa data, o Paraguai informou que espera a aprovação no seu parlamento brevemente.

Em julho de 2006, o Conselho do Mercado Común aprovou a lista de compromissos específicos da Sexta Rodada de Negociações.

Esta pesquisa tem dois objetivos;

- a) avaliar o atual estágio de liberalização de serviços no Mercosul;
- b) estimar o ganho potencial de comércio do programa de liberalização

de servicios no Mercosul.

## **2. Comercio inter e intra-regional en el MERCOSUR: evolución y perspectivas**

La evolución de los patrones de intercambio comercial intra y extra-zona desde los '90 hasta el presente. Análisis de los cambios en dichos patrones, sus determinantes e impactos. Los efectos de las devaluaciones y las crisis. El papel de las estrategias de las empresas multinacionales. El comercio intraindustrial. Análisis del patrón de especialización comercial de los países de la región a la luz de las tendencias internacionales –en otras palabras, en qué medida dichos países se están especializando en mercados de crecimiento rápido y/o lento?-.

## **3. Hacia una política industrial en MERCOSUR**

Análisis de los sectores/actividades en los que han aparecido los principales conflictos intra-bloque en materia de comercio e inversión. Diagnóstico de los principales factores que han generado tales conflictos. Identificación de sectores/actividades en los que el MERCOSUR ofrece oportunidades actualmente subaprovechadas para mejorar el perfil de especialización de los países miembro. Detección de los obstáculos más relevantes que están detrás de la falta de aprovechamiento de esas oportunidades. Relevamiento comparativo de las políticas industriales vigentes en cada país del MERCOSUR y evaluación de su actual y potencial contribución a la resolución de los problemas y obstáculos encontrados previamente. Identificación de espacios de armonización y cooperación con el objetivo de generar políticas industriales comunes a nivel del bloque.

## **4. Política comercial en el MERCOSUR: crecer hacia fuera o hacia adentro?**

a. El MERCOSUR es un bloque que a diferencia de la Unión Europea y del propio bloque asiático tiene un peso muy menor en el mercado internacional

b. La idea original del MERCOSUR ha sido asociarse para tener una presencia de mayor peso en el mercado mundial ("regionalismo abierto").

c. Los TLCs firmados por el MERCOSUR y los firmados por países sudamericanos y centroamericanos lleva la agenda de la integración a una mayor preocupación por abrir los mercados externos antes que profundizar la unión aduanera y elevar el nivel del comercio intraMercosur.

d. Teniendo en cuenta que los países del MERCOSUR y el MERCOSUR mismo tienen un techo para el comercio intrarregional y que este techo es mucho mas bajo que el actual de la UE e inclusive mas bajo del bloque asiático (que opera sin mercado común), debe el

MERCOSUR seguir estrictamente el paso de la Unión Europea para lograr una profundización y consolidación del bloque?

e. Es la actual política comercial endógena del MERCOSUR (liderada por Brasil y Argentina) y de Venezuela, la correcta para hacer frente a los nuevos desafíos del comercio internacional?( emergencia de ,los países asiáticos, disputa de USA y Europa por los acuerdos bilaterales con los países del Sur, estancamiento de la Ronda Doha, la concreción de un ALCA light en América Latina, etc.)

## **5. Tipo de cambio real y crecimiento: restricciones y oportunidades.**

La cuestión del tipo de cambio ha tendido a ser discutida desde dos perspectivas excluyentes en el marco de los procesos de integración: los incentivos al comercio y la elección del régimen cambiario. Sin embargo, en la actualidad el tipo de cambio real se considera una variable fundamental en relación con otros dos aspectos: como herramienta para evitar la vulnerabilidad externa de las economías y como un instrumento para promover el crecimiento. En relación con el primer objetivo, el tipo de cambio real alto asegura una acumulación importante de reservas, lo cual reduce la probabilidad de que las economías sean golpeadas por *udden stops* o variaciones bruscas de los términos del intercambio. Respecto del segundo objetivo, el tipo de cambio favorece la capacidad de competir internacionalmente de los sectores que están en mejor posición para incorporar tecnología y nuevas prácticas organizativas. En la actualidad, los dos países mayores de la región están adoptando estrategias diferentes en relación con el tipo de cambio real. El proyecto se propone estudiar: (a) cuáles son las causas de que las opciones de política sean diferentes, teniendo en cuenta que la elección del nivel del tipo de cambio tiene efectos distributivos, fiscales y sobre el equilibrio de economía política; (b) explorar, sobre la base de los resultados del punto anterior, qué margen hay para coordinar las estrategias de crecimiento en relación al tipo de cambio real; (c) restricciones impuestas por los regímenes actuales y la eventual coordinación de variables nominales (inflación); (d) relación entre política industrial y política de tipo de cambio real.

## **6. Política fiscal, ciclo y financiación del crecimiento**

En la actualidad, los países más grandes del MERCOSUR están siguiendo políticas fiscales orientadas a generar superávit fiscales primarios de importancia. Asimismo, están generando superávit de cuenta corriente. Esta situación es totalmente novedosa y las oportunidades y restricciones que pone al crecimiento no han sido estudiadas. Entre otras hay dos cuestiones centrales: (a) Oportunidades para el desarrollo de fondos de estabilización comunes en la línea del FLAR a los efectos de reducir el costo que genera para el crecimiento la acumulación de reservas como medio de auto-seguro; (b) análisis de acuerdos fiscales a nivel regional que coadyuven a una mayor estabilización de los ciclos y a afirmar la credibilidad fiscal; (c) utilizar la mayor credibilidad fiscal para avanzar en el diseño de políticas de crecimiento (industriales, de

acumulación de capital humano y crecimiento) con una perspectiva regional.

## **7. Diagnóstico de crecimiento para el MERCOSUR**

La literatura actual sobre reforma enfatiza que las estrategias de reformar todo al mismo tiempo y/o maximizar la cantidad de reformas sectoriales a realizar sin tomar en cuenta las interacciones y efectos sobre otros sectores ha demostrado ser una estrategia arriesgada y, frecuentemente, poco exitosa. En función de esta perspectiva, autores como Rodrik, Hausmann y Velazco proponen realizar un diagnóstico que evalúe cuáles son las restricciones que deberían ser privilegiadas en los esfuerzos de reforma. Una debilidad de este enfoque es que toma como unidad de análisis la economía nacional y tiende a ignorar dos cuestiones: el nivel regional y las restricciones institucionales y de economía política (lo cual no deja de sorprender, ya que Rodrik en particular solía enfatizar estos aspectos). La propuesta del proyecto es realizar un "diagnóstico de crecimiento" respecto del MERCOSUR. Tomando la región como unidad de análisis se trataría de diagnosticar (a) en qué aspectos es central el MERCOSUR para acelerar el crecimiento de la región; (b) identificar los obstáculos institucionales y de economía política que impiden aprovechar las oportunidades existentes.

## **8. Construcción de instituciones para la región**

Con excepción de la Secretaría Técnica, todas las instituciones regionales en el MERCOSUR tienen un carácter intergubernamental. Dado que la construcción de instituciones regionales en ciertas áreas clave de política puede constituir un bien público regional, los proyectos de investigación que se desarrollen en esta área identificarán ámbitos de política/regulación en los que dichas instituciones sean viables, así como modos alternativos de organización y funcionamiento. Para la identificación de las áreas de política/regulación en las que la creación de instituciones regionales tiene el potencial de generar externalidades positivas deberá tenerse en cuenta las restricciones planteadas por la matriz de incentivos (y restricciones) nacionales pertinente. Por lo que toca a la formulación de recomendaciones de organización y funcionamiento en los campos identificados de intervención/regulación, los estudios tomarán en consideración la experiencia internacional comparada y las restricciones prevalecientes en la región.